

**INFORME A LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA FENIX
COSTAFENIX S.A.**



**PERIODO FISCAL
1 DE ENERO DEL 2017
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señor Presidente del Directorio; Señores y señoras accionistas:

El presente informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA COSTANERA FENIX COSTAFENIX S.A., los temas de mayor relevancia del periodo fiscal 2017 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

1.- Cumplimiento de los Objetivos Previstos:

La demanda de los servicios de la Compañía se han visto afectada en forma adversa por los cambios en las preferencias y los gustos de los consumidores. La participación de mercado o los márgenes de la Compañía han disminuidos debido al nivel de competencia, y a la recesión económica por la baja de ventas reflejadas en este ejercicio económico. La tasa de desempleo a nivel nacional registra un leve incremento moderado y la de empleo adecuado decae.

La crisis económica de la población ecuatoriana y de la ciudad de Quito, es un problema que día con día afecta a nuestra compañía.

El trabajo de todos los equipos conformados y de las diferentes áreas de gestión, ha permitido cerrar el año con resultados, a pesar de todo con utilidades pequeñas, no las esperadas.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones y observaciones que ha hecho La Junta General, acatando las mismas en la manera que fueron establecidas, dejando en este punto abierto el análisis de los accionistas de la compañía para determinar los alcances de cada disposición y su cumplimiento.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal

En este punto podemos decir que los resultados que hemos podido constatar, como COSTAFENIX S.A., es la búsqueda de la capacidad de innovación, liderazgo y aprendizaje de nuestros equipos, justamente para mantener un proceso de mejora continua.

En el ámbito de nuestra gestión Laboral en lo referente a Salud y Seguridad en todas nuestras operaciones, mediante el cual se fortaleció el empoderamiento y liderazgo de cada uno de los que conformamos esta compañía, con el objetivo de reducir y tomar medidas precautelares frente a riesgos que pudiesen presentarse en nuestras operaciones.

La mayor importancia mencionar el mejor esfuerzo y dedicación realizado en las labores que me fueron encomendadas por la Junta Directiva de la Empresa, a quienes por este medio expreso mi profundo agradecimiento por la oportunidad que me brindó en este ejercicio económico para poder servir. Así mismo y dentro de esa perspectiva, mi gestión en el ámbito administrativo, siempre estuvo enfocada a actuar con total y absoluta transparencia, con respeto inquebrantable a la legalidad, con honestidad y cero tolerancia a la corrupción, así como con una clara visión para que las decisiones adoptadas siempre tuvieran muy presente consideraciones de conveniencia e interés empresarial, a efecto de preparar a la compañía para dar el salto cualitativo y cuantitativo hacia una mayor competitividad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente

COSTAFENIX S.A, indica la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017

Las cifras incluidas en este documento, fueron tomadas de los balances de la compañía, tiene carácter final y serán presentados en la Junta General,

Aspectos Relevantes:

Las ventas netas totales en el ejercicio económico 2017 fueron de \$ 483.789,00

La deuda neta al cierre de 2017 fue de \$ 78036,26 dólares

Las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 fueron de \$ 9.880,20

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

En principio, al ser la Junta General de Accionistas la que determine el destino de las utilidades, con ocasión de la junta obligatoria anual, es mi obligación determinar que quien debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas, por lo que las utilidades pueden ser destinadas para diversos fines, según lo considere conveniente la Junta. Así, es posible que las utilidades sean repartidas en forma de dividendos, que se capitalicen, que sean utilizadas para cubrir las pérdidas de

ejercicio anteriores, que destinen a la reserva legal y a reservas voluntarias, etc.

Todas estas posibilidades deben sustentarse en un acuerdo de la Junta de Accionistas o de socios, es decir, que no me corresponde decidir sobre el uso que se le dará a las utilidades.

6.- Recomendaciones a la Junta General, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Los aumentos en los impuestos y las reformas fiscales podrían afectar en forma adversa la demanda de los productos de la Compañía. Las obligaciones de pago de impuestos sobre los productos que ofertamos, podrían afectar las actividades de la Compañía. El incremento del costo de los materiales afecta la rentabilidad de la Compañía. El incremento de los costos relacionados con el personal podría afectar en forma adversa los resultados de operación de la Compañía.

Finalmente, quisiera agradecer al directorio por su apoyo y a los accionistas por su confianza en las tareas gerenciales a mi encomendada durante el año 2017, al igual que a todo el equipo de trabajo de COSTAFENIX S.A. Tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,



Chalco Cárdenas Juan Carlos

**GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FENIX COSTAFENIX S.A.**